

**ACTA N. 8**

**LECOIMSUR CIA.LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los tres días del mes de Abril del dos mil veinte, siendo las diez de la mañana en la Ciudadela Daniel Alvarez, en las calles José Artigas y Jorge Gaitan, domicilio de la Compañía se reúnen los Accionistas Fabricio Gabriel Castillo Puchalcela, José Santiago Jiménez Quevedo, Joe Manrique Sarango Obaco, Tullio Tomás Castillo Solano, a la sesión General e calidad de Accionistas, la misma que es presidida por el Señor Fabricio Gabriel Castillo Puchalcela, y actúa como Secretario el Señor José Santiago Jiménez Quevedo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta anterior**
- 2.- Conocer y aprobar Informe del Gerente**
- 3.- Conocer y aprobar informe del Comisario**
- 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo Enero a diciembre del 2019**
- 5.- Clausura**

El Presidente de la Compañía hace llegar un saludo cordial a los Accionistas de la Compañía, e indicándoles que se han realizado todos los protocolos para preservar la salud de todos, por lo que solicita la sesión sea breve a fin de evitar los riesgos de la pandemia que está atravesando el país, y al verificar que cuenta con el quórum reglamentario instala la sesión y dispone al Secretario seguir con el orden del día,

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.** - Se da lectura al acta anterior y se la aprueba por unanimidad.

**2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.** - El Gerente hace llegar un afectuoso saludo a los accionistas y procede a dar lectura a su informe, y al no haber observación alguna se lo aprueba por unanimidad.

**3.- CONOCER Y APRÓBAR INFORME DEL COMISARIO.** - El comisario da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2019.**- Se hace conocer por parte del Presidente de la Cía. Que durante el año 2019 por la situación económica del país que ha afectado considerablemente también a los Accionistas de la Cía. En éste año no se ha tenido movimiento económico alguno, lo único que se ha hecho es cumplir con las obligaciones de los entes controladores como son SRI, Superintendencia de Compañías, Ministerio Laboral, etc. Por lo que pone a consideración de la Asamblea para su aprobación los Estados Financieros correspondientes al período Enero-diciembre del 2019. Al no haber observación alguna se aprueban por unanimidad los Estados Financieros del período Enero a Diciembre del 2019.

**Sin mas que tratar, el Presidente clausura la sesión siendo las trece horas, para lo cual firman en unidad de acto con el Secretario al pie de la misma.**

  
**Sr. Fabricio Gabriel Castillo Puchaicela,  
Quevedo**

**PRESIDENTE**



**Sr. José Santiago Jiménez**

**Secretario**